

PARÁBOLA DE LOS DOS HIJOS



[Serie: Parábolas de Cristo]

Vol. 13

COMENTARIO BÍBLICO: Dr. D. I. LUNA

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

TEXTO

DATOS DEL TEXTO

CONTEXTO

SIGNIFICADO

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

EXAMEN

INTRODUCCIÓN:

No está de más el repetir siempre, las reglas del juego antes de iniciar. Aunque previamente hemos presentado el tema de lo que es una parábola y sus reglas de interpretación, solo hemos de hacer un breve recordatorio en cuanto a lo práctico en el ejercicio de su interpretación.

Seguimos el modelo de tres puntos; **texto** (la historia en sí misma y su lenguaje. Contesta la pregunta ¿Qué dice la letra?, y no ¿qué entendemos que dice la letra?), **contexto/trasfondo** (pueblo, lugar, condición sociopolítica, y tiempo en que se dio la parábola. Contesta la pregunta ¿Por qué Jesús dijo esa parábola?), y **significado/mensaje** (¿Qué quería Jesús comunicar en ese momento al pronunciar la parábola?).

Existen varios niveles de interpretación en adición a la literaria, que tienen validez solo entre tanto que no hagan un sin sentido de lo literal de la historia. Para ese nivel de interpretación nos es indispensable ser fiel a los principios de: un solo versículo no establece una verdad (“en boca de dos ó de tres testigos conste toda palabra.” Mt. 18:16), la conclusión del asunto no debe estar en conflicto con las enseñanzas generales establecidas a lo largo de toda la Biblia (no se acepta una interpretación que violente principios espirituales universales tales como “Dios es justo”, “Dios es omnipresente”, “Dios es omnipotente”, “Dios es el sumo bien”, “Dios es bueno”, “Dios busca adoradores libres” (esto es que tengan la opción de no adorarlo), “Dios es moralmente impecable”, “solo Dios da vida”, deidad de Cristo, humanidad de Cristo, Cristo sin pecado de comisión, la Biblia define sus términos según su contexto... y otros no mencionados aquí.

El formato de la clase es uno abierto a presentación de puntos de opinión y contrapuntos; todos pueden cuestionar la interpretación de un pasaje, y eso no representa una ofensa al expositor. TODO DESACUERDO DE INTERPRETACIÓN DEBE TERMINAR EN UN TOMAR NOTAS PARA REVISARLO EN EL ESTUDIO PRIVADO Y BÚSQUEDA DE LA GUÍA DEL ESPIRITU SANTO. Nunca el estudiante debe persistir en presentar su punto de vista al grado de llegar a una discusión o debate.

“Recuérdales esto, protestando delante del Señor que no contiendan en palabras, lo cual para nada aprovecha, antes trastorna á los oyentes. Procura con diligencia presentarte á Dios aprobado, como obrero que no tiene de qué avergonzarse, que traza bien la palabra de verdad. Más evita profanas y vanas parlerías; porque muy adelante irán en la impiedad. Y la palabra de ellos carcomerá como gangrena: de los cuales es Himeneo y Fileto; Que se han descaminado de la verdad, diciendo que la resurrección es ya hecha, y trastornan la fe de algunos.” 2Ti 2:14-18 Permítale al instructor que exponga su tesis y la complete, pues la mayoría de las inquietudes se cubren mas a delante.

PARÁBOLA DE LOS DOS HIJOS

Mt. 21:28-32

A. TEXTO:

28 "Pero ¿qué os parece? Un hombre tenía dos hijos, y acercándose al primero, le dijo: **Hijo**, vé hoy a trabajar en mi viña.

29 Respondiendo él, dijo: No quiero; pero después, **arrepentido**, fue.

30 Y acercándose al otro, le **dijo de la misma manera**; y respondiendo él, dijo: **Sí, señor**, voy. Y no fue.

31 ¿Cuál de los dos hizo la voluntad de su padre? Dijeron ellos: El primero. Jesús les dijo: De cierto os digo, que los publicanos y las rameran van delante de vosotros al reino de Dios.

32 Porque vino a vosotros Juan en camino de justicia, y no le creísteis; pero los publicanos y las rameran le creyeron; y vosotros, viendo esto, no os arrepentisteis después para creerle."

DATOS DEL TEXTO:

1) "...Hijo...y acercándose al otro hijo, le dijo de la misma manera..." v.28, v.30 En cuanto a Dios Padre concierne, todos los hombres han sido integrados a su familia por medio de la sangre de Cristo. El Padre no miente cuando llama 'hijo' a aquel que en su fuero interno no se identifica como su hijo; Dios tiene planes de bien aun para los que no lo tienen a Él en sus planes. Para él, la profecía de Juan el Bautista tuvo cumplimiento; 'he aquí el cordero de Dios que quita el pecado del mundo' Los que se pierden, los que repudian que se les acredite la justificación por la expiación de Cristo, tienen el poder de auto-determinación, la libertad de excluirse de la transacción realizada en el Gólgota. Esta expresión de 'hijo' revela el corazón del Padre hacia cada ser humano. Pero, la verdad es que él busca adoradores en espíritu y en verdad; los salvados tienen que tener la libertad de decir que no a la salvación para llenar este requisito. Ninguno podrá reclamar ante Dios que él le obligó, le coaccionó, ni le robotizó. Dios es honesto. Las demás criaturas inteligentes observan y comentan sobre el trato que Dios les da a sus criaturas. Job 1:6-8; Job 2:1-6; He 12:1

2) "arrepentido" (v.29) se traduce aquí de la palabra 'metamellomai', esto es un sentirse mal por lo que se ha hecho. Aquel que posee la naturaleza del Padre, siente lo que el Padre siente. Claro que este no es el arrepentimiento predicado por Cristo cuando dijo "arrepentíos y convertíos". La palabra original usada ahí es 'metanoeo', cambio de forma de pensar. Mt 3:2

3) "Si, Señor" (v.30) es una expresión propia de un siervo (esclavo); la palabra griega para Señor utilizada aquí es 'kurios', aquel quien es dueño, amo, propietario, señor. El segundo hijo tenía un concepto equivocado del Padre; veía a su padre como señor. Él representa a los que no tienen la revelación de Dios como padre en el contexto de familia. Este hijo tenía la falsa idea de que Dios es una persona aparte y lejos; esto es contrario a la concepción "el Padre y yo uno somos". Jn 10:30 De seguro que se sabía el versículo que dice que somos 'gusano'. Job 25:6

¡Somos uno con el Padre! Además de ignorar la revelación de Dios como Padre, tenía un concepto de sí mismo equivocado, se veía a sí mismo como una propiedad del Padre, y no veía los bienes del Padre como suyos. Hasta que el hombre no despierte a la realidad de que él ha sido hecho participante de la naturaleza divina, que el Padre y el Hijo han hecho morada en él, está perdido y ciego a causa de la idea de separación, la venda del pecado. "... les he dado, para que sean uno, así como nosotros somos uno." Jn 17:22

4) Según los versículos 29 y 30, valen solo las palabras de los que practican la palabra del Padre y no los que dicen, decretan, declaran, renuncian, confiesan o cancelan pero no obedecen. Lo que la boca dice no tiene valor si no es seguido del hacer lo que la Palabra del Padre nos dice. Vemos dos instancia donde cada hijo profirió palabras: "Respondiendo él dijo...respondiendo él dijo..." Los que no escudriñan por si mismos la palabra de Dios, para ponerla en práctica, pierden su tiempo decretando, confesando, renunciando, rezando dichos ajenos, atando, soltando, cancelando... "y gritarán a mis oídos con gran voz, y no los oiré." Ez 8:18

5) Según el versículo 31, el pasado de la persona no tiene poder ni efecto para los que hacen lo que la Palabra del Padre dice. "...los publicanos y las rameran van delante..." Sin importar las generaciones pasadas, las iniquidades, las ligaduras... todo el que obedece al Hijo tiene vida eterna. "No todo el **que me dice**: Señor, Señor, entrará en el reino de los cielos, **sino el que hace** la voluntad de mi Padre que está en los cielos." Mt 7:21

6) Según el versículo 32, hacer la voluntad del Padre es creer a su palabra. "...los publicanos y las rameran le creyeron..."

¡ADVERTENCIA!

Las verdades o mensajes que se pueden ilustrar en los accidentes de la parábola, por mas correctas que se vean, tienen valor sólo si reafirman el mensaje en la intención del Maestro cuando la dijo. El tema central de esta parábola es fe y obediencia, no el libre albedrio, ni arrepentimiento, ni la identidad de hijos, ni la confesión de fe, y mucho menos maldiciones generacionales de rameran. No puedes hacer de una parábola un tratado sobre una doctrina que no está en el mensaje central, en la intención del Maestro. Puedes sacarle infinitas aplicaciones dentro de la parábola, sólo entre tanto cada una de ellas refuercen el mensaje central. ¿Qué vas a responder, cuando Cristo te reclame el haber usado sus palabras para enseñar algo distinto a lo que él pretendió?

B. CONTEXTO

¿Cuál fue la razón por la cual Jesús trajo esta parábola?, ¿Qué idea pretendía el Maestro comunicar a esas personas hacen unos 2000 años? Notemos que las mismas Escrituras nos indican que esta parábola es parte de un argumento más amplio. "Pero ¿qué os parece?..." (v.28); hace la imposición a ir al

contexto. Cuando vino al templo, los principales sacerdotes y los ancianos del pueblo se acercaron a él mientras enseñaba, y le dijeron: ¿Con qué autoridad haces estas cosas? ¿Y quién te dio esta autoridad? Respondiendo Jesús, les dijo... Mt 21:23,24 Jesús, luego de hacerles una pregunta a los religiosos sobre el reusar obedecer a la Palabra del Padre en boca de Juan su mensajero, prosigue ampliando la respuesta con esta parábola de los dos hijos. En el caso de Juan el bautista, se vio claramente su rebelión, ahora pretende el Maestro expandir mas su respuesta con esta parábola. Este escenario nos deja ver con facilidad cual fue la intención del Maestro con estas palabras. Si te detienes a leer el relato que precede a la parábola, Dios te dará entendimiento para ver su intención al decirla.

C. SIGNIFICADO

¿Cómo expande aun mas esta parábola, la respuesta de Jesús a los lideres renuentes a obedecer a Dios? ¿Qué les quiso decir Jesús con esta parábola? Ya les había convencido de su franca y abierta incredulidad, ahora expande hacia la responsabilidad de obedecer a la Palabra del Padre. Todos tenemos que dar oído, dar importancia, buscar y escudriñar la Palabra del Padre para creerla y ponerla por obra. “Lámpara es a mis pies tu palabra (fe), y lumbrera a mi camino (obras).” Sal 119:105 Los hombres en general se pueden dividir en dos categorías, como el primer hijo, y como el segundo hijo de la historia. El versículo 32 recapitula la primera respuesta (sobre Juan bautista –falta de creer-), integrando ese intercambio y la segunda respuesta (la parábola sobre los dos hijos –falta de obediencia-); ambos relatos tienen en común la responsabilidad que impone el oír de parte de Dios. Creer con una fe real, es la obediencia que mostro el primer hijo. Creer al mensajero Juan bautista, fue la estipulación del Padre, a la cual ellos se habían negado. El ejemplo del primer hijo que se negó a obedecer y luego realiza la obra, es el mensaje de que aunque rechazaron a Juan, ‘todavía tienen tiempo’, aun cuando se les pasó la primera oportunidad. Aun cuando no entendemos la palabra de Dios, aun cuando no estamos de acuerdo con lo que Dios dice, le honramos como a padre con nuestro obedecer.

El tema central de esta parábola es el creer acompañado de obedecer. Crean en el Hijo y obedezcan al Padre quien ha dado testimonio del él. La parábola de los dos hijos advierte que ni fe sola, ni confesión de labios sólo, es aceptable. El que dijo sí (confesó), pero no obedeció, quedó corto; el que no creyó al mensajero Juan, quedó corto. Lo que cuenta es lo que crees en práctica; es un binomio para el cual las partes por sí solas no bastan. Creer sin obedecer es fe muerta, y cumplir religiosamente sin creer, es como címbalo que resuena, una pérdida de tiempo. El Espíritu Santo lo resume de esta forma: “la fe sin obras es muerta” Stg 2:26 Fe sola no basta, se requiere obedecer a la Palabra de fe. “Vosotros veis, pues, que el hombre es justificado por las obras, y no solamente por la fe.” Stg 2:24

En esta línea tenemos varias corrientes doctrinales: cree solamente, y ya naciste de nuevo (una vez cristiano siempre cristiano sin importar cómo vivas). Otra que dice: cree y guarda los mandamientos (el sábado, no comer cerdo, usar el velo,...) Otra enseña: cree y pasa por liberación, quiebra de maldiciones generacionales, rompe los ciclos de iniquidad de tus antepasados, pide perdón a la tierra, pasa por purificación, repite diariamente las palabras que te ponen la armadura, y mantente sometido a un hombre espiritual que te cubra y te libere cada seis meses. En Romanos 3:28 dice: “Concluimos, pues,

que el hombre es justificado por fe sin las obras de la ley.” ¿Está la Biblia en contradicción? En ninguna manera, sino que se requiere tomar en cuenta el contexto de cada versículo que se nos presenta. Esta parábola es un caso donde Jesús está tratando con este asunto de creer y obrar.

El Espíritu Santo en la epístola de Santiago pone la fe, en la perspectiva de lo que ésta manifiesta hacia los demás; el que dice que tiene fe en Cristo, debe reflejarlo en su conducta hacia los demás. “... Muéstrame tu fe... y yo te mostraré mi fe...” Stg 2:18 La fe en la epístola de Santiago, es una **en relación al prójimo**, es decir, en función de los demás. El contexto dice: “...muéstrame tu fe...”, mostrando así el enfoque sobre la evidencia ante los demás de una fe auténtica. No es ese el enfoque que vemos en la epístola a los Romanos. Cuando Pablo a los Romanos cap. 3, habla de justificados por la fe, es **en relación a Dios** el Juez que dio la ley. ¿Cómo sabemos eso? Nota que en la epístola a los Romanos, Cristo Jesús nos acerca a Dios, de quien habíamos sido destituidos. “...por cuanto todos pecaron, y están *destituidos...*” (Ro 3:23) Más adelante dice que Jesús fue hecho propiciación por nosotros. (“...propiciación por medio de la fe en su sangre...” 3:25) En el capítulo uno versículo dieciocho claramente se presenta una perspectiva en relación con Dios; es Dios quien está airado ante la injusticia de los hombres. “...la ira de Dios se revela desde el cielo contra toda impiedad e injusticia de los hombres...” Claramente que el trasfondo es desde la perspectiva de nuestra relación con Dios. Para Dios no es necesario ver nuestras acciones para saber si tenemos fe, él no necesita que confesemos con la boca para oír nuestra disposición favorable, pues él puede mirar dentro del corazón. En relación a nuestra posición con respecto a Dios, “Concluimos, pues, que el hombre es justificado por fe sin las obras de la ley.” Ro 3:28

Hay **obras de la ley** (por las cuales nadie se justificará ante Dios), y hay **obras de fe/justicia/amor** (sin las cuales la fe es muerta, Ap. 2:5; 2:19; 2:26). “...la fe sin obras es muerta” Stg 2:26 Las iglesias del Apocalipsis fueron evaluadas según sus obras; no según seguían las obras de la ley, sino las obras de fe. Aquel que realiza obras que no sean de fe, cae bajo maldición. “... porque no **lo hace con fe**; y todo lo que no proviene de fe, es pecado.” Ro 14:23 Concluimos pues, **no existe conflicto, si se busca el sentido en que se dicen las palabras.**

El apóstol Juan predicó fe y el obedecer a la Palabra de nuestro Padre; no se trata aquí de los mandamientos de la ley. “Y este es su mandamiento: Que creamos en el nombre de su Hijo Jesucristo, y nos amemos unos a otros como nos lo ha mandado.” 1 Jn. 3:23 ¿Cómo nos ha mandado? El Hijo se entregó para ser sacrificado por nosotros. 1 Jn. 4:10 Jn. 15:12 Obviamente que el apóstol Juan no predicaba ‘cree solamente, y vive como te parezca’. La ley nunca nos mandó a amarnos como Dios nos ha amado, sino a amar al prójimo como a uno mismo; esto no es lo mismo. El prójimo era el de la nación de Israel. Lev 19:18 Dios nos amó en perjuicio de sí mismo, pues dio a su unigénito hijo para crucifixión en nuestro lugar; eso es amar al prójimo más que a uno mismo. “Este es mi mandamiento: Que os améis unos a otros, como yo os he amado. Nadie tiene mayor amor que este, que uno ponga su vida por sus amigos. Jn 15:12,13 Jesús predicó, que el no obedecer a su palabra anula nuestra condición de amigos con él. “Vosotros sois mis amigos, si hacéis lo que yo os mando.” Jn 15:14 Se puede ver que Jesús no creía que con que el hombre creyese en él bastaba, y que podía vivir su vida como quiera. “...sabiendo que del Señor recibiréis la recompensa de la herencia, porque a Cristo el

Señor servís.” Col 3:24 ¿Se puede ser salvo por Cristo, y no amarle? “El que no amare al Señor Jesucristo, sea anatema. El Señor viene.” 1 Co 16:22

Aquel que cree de corazón, obedece al Padre en obras de fe/de amor/de justicia. Cuando Jesús vio la obra de fe que realizó Zaqueo, dijo que la salvación había llegado en verdad (Lc 19:8,9); en esa instancia estaba viendo la justificación desde la perspectiva del prójimo. Zaqueo comenzó a hacer bien al prójimo al asistir al necesitado. La fe salvadora, vista desde la perspectiva de los otros hombres, sigue la regla de Cristo: por sus obras de fe los conoceréis. “Por sus frutos los conoceréis. ¿Acaso se recogen uvas de los espinos, o higos de los abrojos? Así, todo buen árbol da buenos frutos, pero el árbol malo da frutos malos. No puede el buen árbol dar malos frutos, ni el árbol malo dar frutos buenos. Todo árbol que no da buen fruto, es cortado y echado en el fuego. Así que, por sus frutos los conoceréis.” Mt 7:16-20

Cuando Abraham ofreció a su hijo en sacrificio, y cuando Rahab la ramera escondió los espías, realizaron obras de fe por las cuales fueron justificados. Stg 2:22-23 Pablo enseña que se debe dejar de hacer las obras de injusticia o no se alcanzará la salvación, aun cuando sean creyentes. 1 Co 6:9; Gal 5:21 Obviamente que él no creía en ‘solo cree y vive como te parezca’. El decretar, confesar, renunciar, profetizar, proclamar, alabar, adorar, hacer la oración del pecador, o el arrepentirse, sin ir acompañado de obediencia a la Palabra de fe, la Palabra del Padre, son todos nulos, nada valen. De nada sirve realizar rituales, o liturgias religiosas que aplacan la consciencia por un tiempo, para luego volver otra vez a pasar por liberación de los mismos males cada seis meses. Tienes que creer y luego poner en práctica la palabra de fe para permanecer en amistad con el salvador. ¿Qué demanda la palabra de fe? ¿Cuáles son las obras de fe? Sabemos que por las obras de la ley no seremos justificados, entonces ¿Qué tengo que hacer para ser salvo?

Al oír esto, se compungieron de corazón, y dijeron a Pedro y a los otros apóstoles: Varones hermanos, ¿qué haremos? Pedro les dijo: Arrepentíos, y bautícese cada uno de vosotros en el nombre de Jesucristo para perdón de los pecados; y recibiréis el don del Espíritu Santo. Hch 2:37,38 (¡El bautismo en agua no perdona pecados!) Ese arrepentimiento (metanoeo- cambio de forma de pensar) no es sentirse mal, ni ese bautismo es el bautismo en agua de Juan. Ahí no se menciona agua por ningún lado, tampoco era humanamente posible bautizar esa cantidad de personas (3000) en ese lugar, en ese mismo día (Hch 2:41); sería algo inhumano para un judío el bautizarse en una misma agua apozada 3000 personas; pero sí sabemos que hay un bautismo en su nombre, en la persona de Jesucristo, que no se realiza con el cuerpo carnal. (El bautismo en el cuerpo de Cristo sí quita pecado.) Recuerde que esa iglesia del día de pentecostés estaba compuesta solo por judíos. El bautismo del cuerpo en las aguas es un símbolo de que primero ocurrió un bautismo espiritual, en el cuerpo de Cristo. El Espíritu Santo es quien bautiza en el cuerpo de Cristo Jesús: “Porque por un solo Espíritu fuimos todos bautizados en un cuerpo...” 1 Co 12:13 “porque todos los que habéis sido bautizados en Cristo, de Cristo estáis revestidos.” Gal 3:27; Ro 6:3; Ro 13:14 Jesús habló de un bautismo sin agua en Hch 1:5

La parábola que estamos tratando es la segunda parte de un argumento que responde al asunto de la autoridad de Cristo para hacer funciones sacerdotales en el templo. La parte del rechazo hacia Juan alude a la fe, mientras que la parábola de los dos hijos alude a la obediencia a la palabra de fe. Esa parte

donde se nos requiere hacer lo que Jesús nos manda como requisito para ser sus amigos, revela el compromiso, el aceptar el costo y sufrimiento que representa creer al evangelio. El Padre demanda que creamos en el Hijo y le obedezcamos: "...este es mi Hijo amado; a él oíd..." Mc 9:7 ¡Hay una parte del evangelio que demanda obediencia! Es muy generalizado el evangelio sin compromiso; el cristianismo que no me cueste, que no tenga que dejar de hacer el pecado al cual estoy apegado. Cree solamente y serás salvo, es la prédica del día. Ese no es el evangelio que Jesús, ni Pablo, ni Pedro, ni Santiago, ni Juan predicaron.

Jesús añadió a su prédica la exigencia de obedecer, como hizo el segundo hijo en la parábola. Es un evangelio adulterado el que predica cree, repite de labios la oración del pecador, y sigue tu camino según te parezca; al igual que es adulterado el otro extremo que predica el cumplimiento de las obras de la ley. Para Dios somos salvos por fe solamente, mientras que para la manifestación de la salvación somos salvos cuando damos frutos, es decir, cuando hacemos obras de fe. Creamos para salvación, con una fe viva que da señales visibles de nuestra comunión con Dios. ¡Tener fe que salva, es obedecer a la palabra de fe! Mas ¿qué dice? "... Esta es la palabra de fe que predicamos: que si confesares con tu boca que Jesús es el Señor (obra de fe), y creyeres (justificado por fe) en tu corazón que Dios le levantó de los muertos, serás salvo." Ro 10:8,9

En esencia, Jesús está revelando el deseo del corazón del Padre; todo este argumento esclarece cómo desea Dios que reaccionemos ante la solución que él ofrece al conflicto entre el hombre y su creador. El Padre está buscando adoradores en espíritu y en verdad; esto es en fe y en práctica. Jn. 4:23 El Padre está diciendo a cada persona; ve a trabajar a mi viña. Lo que Dios desea es que seamos auténticos, veraces al relacionarnos con él; acerquémonos confiadamente ante el trono de la gracia. Esta es una parábola de protesta a la hipocresía religiosa, la careta de apariencia y presunción. Dios te amó dando a su hijo por ti, ¿le vas a corresponder con practicar una vida según la religión? ¿Es la Palabra de Dios lámpara a tus pies, o lo es la palabra de un hombre 'espiritual'? ¿Quién es tu Dios? ¿A quién quieres impresionar? ¿Por qué no vivir honestamente para él aunque eso represente el ser rechazado por los que se dicen ser cristianos? Si eres de los que tienen nombre de vivos, y están muertos, este es un llamado a dejar la religión, la apariencia, el club religioso que se reúne en el auditorio que llaman 'iglesia', y venir a ser salvo en verdad. Para los muertos, la iglesia es solo un club social, mientras que para los hermanos verdaderos, "allí envía Jehová bendición y vida eterna".

Preguntas surgidas entre los estudiantes:

1. ¿Respondió Jesús a la pregunta sobre su autoridad para enseñar? No, él respondió a la condición de sus corazones antes que las palabras de sus labios. Primero se tiene que tener la disposición del corazón antes que la confesión de la boca.

2. ¿Por qué Jesús no les respondió la pregunta que presentaron los ancianos y principales sacerdotes? “¿Con que autoridad haces estas cosas?” Mt. 21:23

- El enseñar en el templo es oficio exclusivo del sacerdote. “Porque los labios del sacerdote han de guardar la sabiduría, y de su boca el pueblo buscará la ley; porque mensajero es de Jehová de los ejércitos.” Mal 2:7 El reclamar ese derecho le daría a ellos una razón justificada para matarlo. Jesús no pertenece a la tribu sacerdotal de Levi, sino a la tribu de Judá. Jesús ni siquiera podía entrar al templo mismo, pues eso era exclusivo de los sacerdotes. Cuando leemos que Jesús entró al templo, no se refiere al templo mismo, sino a al complejo del templo. Comúnmente se le llama templo a todo lo que estaba en el monte Moriah; el templo mismo, los atrios, las edificaciones adyacentes a los muros y el resto de la montaña. 2 Cr 3:1 El templo en el concepto bíblico, no es un auditorio de reunión; la nación se reunía a la intemperie en derredor de la montaña donde estaba el templo. Nunca en la historia, ni en el futuro se realiza una reunión dentro del templo mismo; al lugar santísimo entra solo uno y una vez al año.

2. ¿Era ilegal para Jesús hacer de maestro en el templo sin ser sacerdote levítico? ¿Estaba Jesús en pecado al enseñar?

La legitimidad de Cristo al enseñar en el templo, radica en su sacerdocio según el orden de Melquisedec y no el levítico. El sacerdote levítico es de menor orden y es un prototipo del sacerdocio según el orden de Melquisedec. Los levitas hablaban de la Palabra, mas la palabra misma estaba en sus medios y no la reconocieron. El Maestro no podía revelar este misterio en ese momento. Jesús solo hablaba lo que el Padre le decía que hablara; ‘aun el necio cuando calla es contado por sabio’. Este es un caso claro del uso de las parábolas para ocultar una verdad que sería revelada en su tiempo oportuno. También podemos establecer un precedente donde Jesús responde a la condición del corazón, antes que a las palabras de la boca.

Definitivamente que en verdad cometen pecado de muerte los que hacen de maestros de la Palabra sin ser llamados, formados y enviados por el Padre. No todos los que son creyentes, salvos, pueden enseñar, establecer verdades Escriturales (doctrina); somos un cuerpo y cada uno tiene una función asignada por el Padre. En la ley, el que fungía como sacerdote sin ser sacerdote, sin estar preparado, sin tocarle el turno de ministrar, era castigado con la muerte. Jesús dijo que el que hace de tropiezo a uno de los pequeñitos, se debe sentenciar a muerte, o en sus propias palabras, “... se le atase una piedra de molino al cuello, y se le arrojase en el mar.” Mt. 9:42 El sentir del Espíritu expresado por Pablo sobre los que estorban con malas enseñanzas es que sean castrados. “¡Ojalá que quienes los molestan no sólo se circunciden, sino que de una vez se lo corten todo!” (Gal 5:12 BLS) ¿Será por eso que vemos muy frecuente a los que enseñan doctrina torcida para mantener la organización religiosa, caer en escándalos de homosexualismo y otros pecados sexuales? A los que mercadean y enseñan para ganancia monetaria se les extravían sus preferencias. “Por esto Dios los entregó a pasiones vergonzosas...” Ro 1:26 Un maestro no se desarrolla instantáneamente, toma tiempo.

3. ¿Cómo puede un creyente recibir autoridad para enseñar?

Todos los creyentes en Cristo tienen una asignación que cumplir, así como cada miembro de un cuerpo contribuye con su función. El Espíritu Santo dijo: separadme a Bernabé y a Saulo para la obra a la que los he llamado. Es el Espíritu de Dios quien establece al individuo en su función. Note que en esa instancia donde se establece la función de Bernabé y Saulo, antes de que la iglesia los reconociera y los enviara, ya Dios los había reconocido y llamado primeramente a ellos individualmente. “para la obra a la que los he llamado...” (Hch 13:2); ¿Cuándo los había llamado, si hasta ahora se enteraba la iglesia? Así como Dios mismo comisionó a su Hijo: “tú eres sacerdote para siempre, según el orden de Melquisedec”, también los hijos oyen de su Padre el “**ve hoy a trabajar a mi viña**”.

Queda a la libertad del creyente el obedecer el consejo bíblico, o el iniciar funciones irresponsablemente, sin detenerse en Jerusalén hasta ser revestido de poder. Muchos ponen a un lado la Palabra de Dios y edifican con heno, hojarasca y madera; tristemente pierden toda una vida, ya que su obra será examinada por el fuego. Las instrucciones de Cristo, como anticipo a dar inicio al trabajo, fue que detuvieran el llamado hasta que él les enviara lo que les capacitaría (el Espíritu Santo). Hoy sigue vigente su orden de prioridades; el creyente no debe hacer ministerio alguno, ni evangelización, ni misiones, ni tomar a su cuidado a otros niños espirituales sin antes pasar ese tiempo de equipamiento, de espera capacitadora. Jesús esperó unos 30 años antes de iniciar su ministerio, Pablo salió de misionero unos 20 años después de su conversión, parece que ese es el patrón divino.

Para uno comenzar a funcionar bajo supervisión de otro médico, pasan unos 10 años de preparación. Para un abogado hacer de novato en un buffet, tiene que estudiar unos 7 años en la universidad. ¿Confiaría su salud a un médico que se formó en 3 años? ¿Confiaría en un piloto de avión que tomó un curso rápido de 24 horas? Muchos se lanzaron a ministrar aun dando positivo a residuos de la droga que usaban antes de convertirse. Si les hacemos un análisis químico a muchos ministros, encontraríamos residuos de los tóxicos que usaban antes de convertirse. No es que estemos tratando de detener su avance, es el consejo de Cristo y el dictamen de la prudencia; “...no se fueran de Jerusalén...” Hch 1:4 Los residuos de la mente mundana, tardan más tiempo en ser eliminados o suplantados por la mente de Cristo, que el tiempo en eliminar los residuos de las cosas que usan en el mundo. Es prudente esperar que Dios nos forme, antes de tomar responsabilidad por afectar el destino eterno de otras personas.

Congratulaciones por su gran logro espiritual de haber reflexionado con nosotros sobre esta porción de las Sagradas Escrituras. Cada parábola que analicemos juntos, es un nivel más alto de inspirar el Santo Espíritu de Cristo y expirar el espíritu terrenal. La unción misma os enseña... ¡Sigue adelante! Juntos lograremos hacer una reflexión sobre cada una de las parábolas de Cristo. Seremos hallados fieles y preparados para cumplir el deseo de nuestro Señor.

Dr. D. I. LUNA

MELCHIZEDEK

Examen: explique sus respuestas brevemente.

1. ¿Qué tipo de arrepentimiento hizo el primer hijo? ¿Qué tipo de arrepentimiento predicó Jesús?
¿Cuánto tipos de arrepentimiento hay?
2. Según esta parábola, ¿Qué es hacer la voluntad del Padre?
3. ¿Cuál es el contexto de esta parábola?
4. ¿Por qué en ocasiones vemos que Jesús contesta preguntas con temas que no tienen nada que ver con la pregunta que le hacen?
5. ¿Debemos decir la verdad cuéstenos lo que nos cueste? ¿Es verdad que “por la verdad murió Cristo”?
6. Entre el significado que ‘Dios me revela’ y el significado según el contexto bíblico, ¿Cuál es el que tiene valor?
7. Dios es amor y no quiere que nos compliquemos mucho la vida, ¿Podemos vivir de lo que aprendemos de los sermones de un líder espiritual?
8. ¿Basta con no hacerle mal a nadie, confesar con la boca a Jesús, dar diezmos e ir a la congregación para ser salvo?
9. ¿Dijo Jesús esta parábola para que cada uno entendiera a su manera lo que él quería decir? ¿Cuál es el tema central de la parábola?
10. ¿Están Pablo y Santiago en contradicción con respecto a la justificación del hombre?
11. ¿En toda su vida, entró Jesús en una iglesia/templo como las que vemos hoy?
12. ¿Son los milagros una prueba de que el ministro predica buena doctrina?
13. ¿Cualquier creyente puede elaborar y enseñar doctrina, pues todos tenemos el Espíritu Santo?
14. ‘A todos el Padre nos ha llamado, hijo “ve hoy a trabajar a mi viña”; ¿Basta que Dios nos llame para que estemos libres para ir a enseñar verdades bíblicas?

THE ORDER OF MELCHIZEDEK

Somos un ministerio originado exclusivamente para propósitos espirituales, educativos y de culto en adoración al Supremo Creador. El orden de Melchizedek se rige bajo la ley eclesiástica de sacerdocio, según el orden de Melchizedek, estamos ofreciendo oraciones, súplicas con gran clamor y lagrimas al Padre celestial; ocupándonos en aquello que procura más y más confesión del señorío de Jesús, el hijo de Dios. Existimos como un vehículo de asistencia integral al cuerpo de Cristo. Hemos estado presentando toda nuestra literatura de forma gratuita; Dios pone el querer así como el hacer. Ninguna persona está autorizada a coleccionar dinero en nuestro nombre, ni usar el nombre del Dr. D. I. LUNA como recomendación.

Dr. D. I. Luna ©2013

Correo electrónico: may0604@aol.com o doctorluna@minister.com

En Estados Unidos: Miami, Florida: Escuela Bíblica, Tel. (305) 305-1559

En Rep. Dominicana: Ministerios Nueva Vida, Santo Domingo, Tel. (809) 535-6527